



**COLEGIO DE
LA PRESENTACIÓN
MEDELLÍN**



SC3432-1



OE-2000825



COMUNICADO N.º 04

Medellín, 21 de abril de 2026

DE: Rectoría

PARA: Padres de familia

ASUNTO: Suspensión del servicio de cafetería

Reciban un cordial saludo.

Por medio de la presente, informamos que el servicio de la Cafetería Tradiciones estará disponible únicamente hasta el 30 de abril en nuestra institución.

La empresa encargada del servicio de cafetería ha notificado formalmente al colegio su decisión de dar por terminado el contrato a partir de esa fecha. A continuación, se exponen las razones que han llevado a dicha determinación:

1. Baja demanda por parte de los estudiantes: A pesar de los esfuerzos realizados por la cafetería para ofrecer productos de calidad, variedad y precios accesibles, no se ha logrado un volumen de compra suficiente por parte de los estudiantes.

2. Insostenibilidad económica del proyecto: Los ingresos generados durante los últimos meses no han alcanzado a cubrir los costos operativos básicos, tales como insumos, personal, servicios públicos y mantenimiento. Estas son las causas que han hecho que el proyecto resulte financieramente insostenible en el mediano plazo.

El colegio ha recibido esta notificación y, acatando la decisión de la empresa, informa oportunamente a la comunidad para que tomen las provisiones correspondientes, enviando a sus hijos los alimentos y bebidas necesarias para el desarrollo de la jornada, absteniéndose de enviar o autorizar domicilios por aplicaciones.

Agradecemos a Cafetería Tradiciones por el tiempo en que nos acompañaron y por su disposición durante la vigencia del contrato, así como a la comunidad educativa en general por hacer uso de este servicio.

Reiteramos nuestro compromiso con la calidad de los servicios ofrecidos y con el cuidado integral de nuestros estudiantes. Estaremos informando oportunamente cualquier novedad.

HNA NORA INÉS FONNEGRA GÓMEZ

Rectora